

**Avisos de derechos de Tenedores Fibras /
Fideicomisos Hipotecarios**



FECHA: 24/01/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FMTY
RAZÓN SOCIAL	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	03/10/2019
SERIE	14

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
CANJE			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
05/02/2020	06/02/2020	S.D INDEVAL	04/02/2020

PROPORCIÓN

1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '14' CUPON 0 X 1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '14' CUPON 0

AVISO A LOS TENEDORES

BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/2157 ("FIBRA MTY"), FIDEICOMISO BAJO EL CUAL SE EMITIERON LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS INMOBILIARIOS CON CLAVE DE PIZARRA FMTY 14, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE CON FECHA 6 DE FEBRERO DE 2020 SE LLEVARÁ A CABO ANTE EL S.D. INDEVAL, INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V., EL CANJE DE (I) EL TÍTULO QUE AMPARA LA CANTIDAD DE 722,746,200 CBFIS NO AMORTIZABLES EMITIDOS POR FIBRA MTY; Y (II) EL TÍTULO QUE AMPARA LA CANTIDAD DE 335,416,666 CBFIS NO AMORTIZABLES EMITIDOS POR FIBRA MTY PARA LA SEGUNDA COLOCACIÓN AL AMPARO DEL PROGRAMA MULTIVALOR DE FIBRA MTY, POR UN NUEVO TÍTULO (EL "NUEVO TÍTULO") QUE AMPARARÁ (A) LOS CBFIS MENCIONADOS EN EL TÍTULO A QUE SE REFIERE EL NUMERAL (I) ANTERIOR QUE INCLUYEN 638,434,184 (SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO) CBFIS EN CIRCULACIÓN Y 84,312,016 (OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL DIECISÉIS MIL) CBFIS DE TESORERÍA, Y (B) LOS 324,810,047 (TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL CUARENTA Y SIETE) CBFIS EN CIRCULACIÓN EFECTIVAMENTE COLOCADOS EN LA SEGUNDA COLOCACIÓN AL AMPARO DEL PROGRAMA MULTIVALOR DE FIBRA MTY MENCIONADOS EN EL TÍTULO AL QUE SE REFIERE EL NUMERAL (II) ANTERIOR DE LOS CUALES 42,201,351 (CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN) CBFIS FUERON SUSCRITOS

FECHA: 24/01/2020

CON MOTIVO DE LA OPCIÓN DE SOBREASIGNACIÓN).

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL NUEVO TÍTULO AMPARARÁ 1,047,556,247 (MIL CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE) CBFIS NO AMORTIZABLES EN TOTAL, NUMERADOS SUCESIVAMENTE DEL NO. 1 AL NO. 1,047,556, 247 SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL. DE LOS CUALES, AL COMPLETARSE LA OFERTA PÚBLICA DE LA SEGUNDA COLOCACIÓN AL AMPARO DEL PROGRAMA MULTIVALOR DE FIBRA MTY (I) 638,434,184 (SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO) CBFIS SE ENCONTRABAN EN CIRCULACIÓN, Y (II) 84,312,016 (OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL DIECISÉIS MIL) SE MANTENÍAN EN TESORERÍA PARA SER DESTINADOS PARA LLEVAR A CABO Y/O LIQUIDAR TOTAL O PARCIALMENTE OPERACIONES DE COMPRA DE INMUEBLES Y/O PARA CUALESQUIERA OTROS FINES PERMITIDOS POR EL FIDEICOMISO Y PREVIAMENTE AUTORIZADOS POR LOS ÓRGANOS CORPORATIVOS PERTINENTES EN LA MEDIDA NECESARIA.

ASIMISMO, CONSIDERANDO LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RECOMPRA DE CBFIS DE FMTY, EN LA FECHA EN QUE SE REALICE EL CANJE SEÑALADO ANTERIORMENTE (I) 962,330,042 (NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL CUARENTA Y DOS) CBFIS SE ENCONTRARÁN EN CIRCULACIÓN, Y (II) 85,226,205 (OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS CINCO) CBFIS SE MANTENDRÁN EN TESORERÍA Y PODRÁN SER DESTINADOS PARA LLEVAR A CABO Y/O LIQUIDAR TOTAL O PARCIALMENTE OPERACIONES DE COMPRA DE INMUEBLES Y/O PARA CUALESQUIERA OTROS FINES PERMITIDOS POR EL FIDEICOMISO Y PREVIAMENTE AUTORIZADOS POR LOS ÓRGANOS CORPORATIVOS PERTINENTES EN LA MEDIDA NECESARIA.

OBSERVACIONES